

SYLLABUS

Derecho Constitucional I

2025

ESTE Syllabus tiene por objeto brindar información básica sobre la asignatura de Derecho Constitucional I, a la vez que proporcionar una breve descripción del contenido del Programa. Esta materia se impartirá durante el segundo semestre de 2025

Los propósitos de aprendizaje

1. Identificar los fundamentos políticos y jurídicos de la Teoría de los Derechos Fundamentales.
2. Analizar la estructura dogmática de ciertos derechos fundamentales, tales como los derechos a la vida, la igualdad y el debido proceso.
3. Aplicar la estructura dogmática de los derechos estudiados a casos discutidos por la Corte Suprema y/o el Tribunal Constitucional.

El contenido

Los contenidos de la presente actividad curricular corresponden a los declarados en el programa del curso versión 2022.

Metodologías de enseñanza

(a) El curso se desarrollará a partir de clases expositivas en las que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios

(b) Conjuntamente, se complementará la clase expositiva con ayudantías.

La asistencia

A fin de que los estudiantes puedan llevar a cabo un proceso de aprendizaje óptimo y con buenos resultados académicos, se recomienda la asistencia a todas las clases y el estudio personal en horas no lectivas.

Con todo, en el curso **no se exigirá asistencia obligatoria.**

Las evaluaciones

El curso contempla las siguientes evaluaciones:

- 1.- **Evaluación sobre materias expuestas en clases** (30% de la calificación final del curso); fecha a confirmar.
- 2.- **Ensayo análisis jurisprudencial** (30% de la calificación final del curso); fecha tope de entrega digital por confirmar. Oportunamente se entregarán las indicaciones para la elaboración del ensayo.
- 3.- **Examen escrito** en fecha a determinar (40%). Sólo podrán rendir examen las personas que promedien, entre la 1ra y 2da evaluaciones, una nota igual o superior a 3.0

Prueba recuperativa. Si alguna persona no rinde la 1ra o la 2da evaluación deberá rendir una prueba recuperativa, la que



considerará todas las materias expuestas durante el semestre. No rendir prueba recuperativa se calificará con nota 1,0.

No será necesaria la justificación de dicha ausencia a la Coordinación Académica.

La Facultad determinará fecha para rendición de prueba recuperativa (entre 17/11 y 21/11), la que se realizará en **formato oral**.

Examen de suficiencia. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la persona que no logre aprobar el curso podrá rendir **examen de suficiencia**, el que se realizará en formato oral. Podrán rendir dicho examen sólo las personas que cumplan con los siguientes **requisitos copulativos**: i) haber rendido las evaluaciones parciales y el examen final del curso en temporada ordinaria; ii) haber obtenido un promedio final en el curso entre 3.5 y 3.9, y iii) solicitar su inscripción a la coordinación académica en el plazo determinado.

Quienes rindan examen de suficiencia y lo aprueben sólo podrán obtener como nota máxima 4.0. El examen de suficiencia se realizará al finalizar el período regular de exámenes y quienes no asistan el día y hora programado para ello mantendrán la nota final en el curso que hayan obtenido en el período ordinario. No existe la posibilidad de justificar la inasistencia al examen de suficiencia.

Docentes

El curso estará a cargo del docente Álvaro Villanueva Rojas
alvaro.a.villanueva@gmail.com

Ayudante

Pendiente asignación por parte de Facultad

Horario

- Módulo 1: miércoles 08:30 horas
- Módulo 2: viernes 08:30 horas

Eximición: Las personas que promedien, entre la 1ra y 2da evaluaciones, una nota igual o superior a 6.0, podrán eximirse de rendir examen, conservando como nota final del curso el promedio antes señalado.



Calendarización de clases

Nº	Fecha	Breve descripción, objetivos y contenidos.	Notas y bibliografía.
1)	13/08	Modelo territorial de Estado.	
2)	20/08	Concepto de derechos fundamentales	BARRANCO AVILÉS, María del Carmen; <i>“El Discurso de los Derechos. Del Problema Terminológico al Debate Conceptual”</i> ; Dykinson; 1996.
3)	22/08	Modelos históricos de derechos fundamentales	FIORAVANTI, Maurizio; <i>“Los Derecho Fundamentales. Apuntes de Historia de las Constituciones”</i> ; Trotta; 1998.
4)	27/08	Modelos históricos de derechos fundamentales	FIORAVANTI, Maurizio; <i>“Los Derecho Fundamentales. Apuntes de Historia de las Constituciones”</i> ; Trotta; 1998.
5)	29/08	Modelos históricos de derechos fundamentales	FIORAVANTI, Maurizio; <i>“Los Derecho Fundamentales. Apuntes de Historia de las Constituciones”</i> ; Trotta; 1998.
6)	03/09	Evolución histórica en el reconocimiento de los derechos fundamentales	PECES -BARBA MARTÍNEZ, Gregorio; <i>“Curso de Derechos Fundamentales. Teoría General”</i> ; U. Carlos III de Madrid; 1999.
7)	05/09	Evolución histórica en el reconocimiento de los derechos fundamentales	PECES -BARBA MARTÍNEZ, Gregorio; <i>“Curso de Derechos Fundamentales. Teoría General”</i> ; U. Carlos III de Madrid; 1999.
8)	10/09	Catálogos de derechos fundamentales y rol de los tratados internacionales.	NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto; <i>“Consideraciones Jurídicas sobre la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre Tratados Internacionales y Derechos Esenciales Contenidos en Tratados Internacionales, Después de la Reforma Constitucional de 2005”</i> ; en Revista Estudios Constitucionales U de Talca, Vol. 2 2013.
9)	12/09	Titularidad de los derechos . Destinatarios y titulares de los Derechos Fundamentales	PECES -BARBA MARTÍNEZ, Gregorio; <i>“Curso de Derechos Fundamentales. Teoría General”</i> ; U. Carlos III de Madrid; 1999.



10)	24/09	Titularidad de los derechos. Destinatarios y titulares de los Derechos Fundamentales	PECES -BARBA MARTÍNEZ, Gregorio; <i>“Curso de Derechos Fundamentales. Teoría General”</i> ; U. Carlos III de Madrid; 1999.
11)	26/09	Límites de los derechos fundamentales	NOGUEIRA ALCALÁ, HUMBERTO; <i>“Aspectos de una Teoría de los Derechos Fundamentales: La Delimitación, Regulación, Garantías y Limitaciones de los Derechos Fundamentales.”</i> ; Revista Ius et Praxis N° 11; U. de Talca; 2005
12)	01/10	Límite de los derechos fundamentales	NOGUEIRA ALCALÁ, HUMBERTO; <i>“Aspectos de una Teoría de los Derechos Fundamentales: La Delimitación, Regulación, Garantías y Limitaciones de los Derechos Fundamentales.”</i> ; Revista Ius et Praxis N° 11; U. de Talca; 2005
	Fecha a confirmar	PRUEBA ORAL CONTROL MATERIAS CLASES	
13)	03/10	Interpretación de los derechos fundamentales.	PECES -BARBA MARTÍNEZ, Gregorio; <i>“Curso de Derechos Fundamentales. Teoría General”</i> ; U. Carlos III de Madrid; 1999.
14)	08/10	Derecho a la vida	PÉREZ ROYO Javier; <i>“Curso de Derecho Constitucional”</i> ; Marcial Pons; Madrid; 2003
15)	10/10	Derecho a la vida	PÉREZ ROYO Javier; <i>“Curso de Derecho Constitucional”</i> ; Marcial Pons; Madrid; 2003
16)	15/10	Derecho a la integridad física y moral	PÉREZ ROYO Javier; <i>“Curso de Derecho Constitucional”</i> ; Marcial Pons; Madrid; 2003
17)	17/10	Igualdad constitucional	PÉREZ ROYO Javier; <i>“Curso de Derecho Constitucional”</i> ; Marcial Pons; Madrid; 2003
18)	22/10	Igualdad constitucional	PÉREZ ROYO Javier; <i>“Curso de Derecho Constitucional”</i> ; Marcial Pons; Madrid; 2003
19)	24/10	Igualdad constitucional	PÉREZ ROYO Javier; <i>“Curso de Derecho Constitucional”</i> ; Marcial Pons; Madrid; 2003
20)	29/10	Derecho a la privacidad	SILVA BASCUÑÁN, Alejandro; <i>“Tratado de Derecho Constitucional”</i> ; Tomo XI; Editorial Jurídica.
21)	05/11	Debido proceso y tutela judicial efectiva	GARCÍA PINO, Gonzalo y CONTRERAS VÁSQUEZ, Pablo; <i>“El Derecho a la Tutela Judicial y al Debido</i>



			<i>Proceso en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Chileno</i> "; Revista Estudios Constitucionales U. de Talca, Vol. 2; 2013.
22)	07/11	Debido proceso y tutela judicial efectiva	GARCÍA PINO, Gonzalo y CONTRERAS VÁSQUEZ, Pablo; <i>"El Derecho a la Tutela Judicial y al Debido Proceso en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Chileno"</i> ; Revista Estudios Constitucionales U. de Talca, Vol. 2; 2013.
23)	12/11	Derechos y libertades de la personalidad y el pensamiento	SILVA BASCUÑÁN, Alejandro; <i>"Tratado de Derecho Constitucional"</i> ; Tomo XI; Editorial Jurídica.
	Fecha a confirmar	ENTREGA TRABAJO ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL.	
24)	19/11	Derechos y libertades de la personalidad y el pensamiento	SILVA BASCUÑÁN, Alejandro; <i>"Tratado de Derecho Constitucional"</i> ; Tomo XI; Editorial Jurídica.
25)	21/11	Derechos y libertades de la personalidad y el pensamiento	SILVA BASCUÑÁN, Alejandro; <i>"Tratado de Derecho Constitucional"</i> ; Tomo XI; Editorial Jurídica.
	Fecha por confirmar	EXAMEN ESCRITO. CONSIDERA LA TOTALIDAD DE LAS MATERIAS VISTAS EN CLASES.	

Lectura obligatoria:

1. FIORAVANTI, Maurizio (2009): *Los Derechos Fundamentales. Apuntes de Historia de las Constituciones* (Madrid, Trotta).
[Los derechos fundamentales : apuntes de historia de las constituciones - Universidad Alberto Hurtado](#)

Bibliografía:

1. ALDUNATE, Eduardo (2008): *Derechos Fundamentales* (Santiago, LegalPublishing).
2. ALEXY, Robert (2017): *Teoría de los Derechos Fundamentales* (Madrid, 2ª ed. 4ª reimp., Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).
3. CONTRERAS, Pablo y SALGADO, Constanza (eds.) (2018): *Manual sobre Derechos Fundamentales. Teoría General* (Santiago, LOM).
4. SILVA BASCUÑÁN, Alejandro (2006): *Tratado de Derecho Constitucional; Tomo XI* (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).